

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14534 *Resolución de 11 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 242, de 10 de octubre de 2018, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos, (promoción interna) funcionarios de carrera, dentro de la plantilla de personal, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2. Denominación: Auxiliares Administrativos, mediante el sistema de Concurso Oposición.

Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 21 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en www.colmenarviejo.com.

Colmenar Viejo, 11 de octubre de 2018.—El Alcalde, Jorge García Díaz.